



**Convocatoria Asamblea Ordinaria de Copropietarios
Conjunto Residencial EL TESORO 1.**

FECHA CONVOCATORIA: 31 DE MARZO DEL 2021.

FECHA ASAMBLEA: 25 DE ABRIL DEL 2021.

HORA ASAMBLEA: 8:00 AM

La suscrita Administradora y Representante Legal del Conjunto Residencial **EL TESORO 1**, en uso de sus facultades legales y reglamentarias especialmente las conferidas en los artículos 39, 41, 42 y 45 de la Ley 675 del 2001, en observancia de las decisiones del Ministerio de Salud y Protección Social ante la situación sanitaria que registra el país por el aumento de casos y muertes a causa del Covid-19, y en cumplimiento al Decreto Nacional 039 del 14 de enero de 2021, Artículo 6 correspondiente a mantener las instrucciones de orden público del aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable en la emergencia sanitaria, se permite convocar a todos los Copropietarios a la celebración de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS DE FORMA VIRTUAL** que se llevara a cabo el día **25 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 8:00 AM.**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum.
2. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Designación Comisión Verificadora del Acta de la Asamblea.
4. Aprobación reglamento de la Asamblea.
5. Lectura y Aprobación del Orden del día.
6. Informe Consejo de Administración 2020.
7. Informe Administrativo 2020.
8. Informe de Revisoría Fiscal.
9. Informe Comité de Convivencia
9. Informe y aprobación Estados Financieros años 2020.
10. Aprobación presupuesto 2021.
11. Aprobación de reforma Manual de Convivencia.
12. Elección del Consejo de Administración periodo 2021 – 2022.
13. Elección del Comité de Convivencia periodo 2021 – 2022.
14. Presentación y elección de Revisoría Fiscal periodo 2021 – 2022
15. Fin de la Asamblea.

Solicitamos tener presente que de acuerdo con la Ley 675 de 2001 de Propiedad Horizontal, la Asamblea solo puede deliberar y decidir válidamente, con la concurrencia de por lo menos el 51% de los coeficientes de propiedad de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Propiedad Horizontal del Conjunto El Tesoro 1.

El registro de asistencia se hará a partir de la 8:00 am hasta las 9:00 am, hora y fecha convocada en la primera convocatoria. Luego de verificarse el quórum se dará comienzo a la asamblea por la plataforma virtual seleccionada por la Copropiedad.



SEGUNDA CONVOCATORIA: En caso de no lograrse el quórum requerido, se convoca a reunión de segunda convocatoria la cual se celebrará el día **MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2021**; a las **7:00 P.M.**, a través de la plataforma virtual que prestara el servicio para la asamblea, la cual sesionará y decidirá válidamente con un número plural de copropietarios cualquiera que sea el porcentaje de coeficientes representados, artículo 41 de la Ley 675 del 2001.

Señor Copropietario en caso de no poder asistir a esta reunión usted puede hacerse representar mediante poder escrito, el cual se encuentra a disposición de cada Copropietario en la portería del conjunto o en la página web de donde podrá descargarlo, para que sea diligenciado y presentado por su representante en físico junto con la fotocopia de la cedula del Propietario en las instalaciones de la administración o en portería a más tardar el **día 20 de abril del 2021**, aclarando desde ya que los poderes o formatos de delegación deben ser verificados físicamente por lo cual la fecha máxima para su presentación será la aquí indicada.

También puede hacer llegar su excusa por motivos de fuerza mayor o calamidad al correo: administracion@eltesoro1.com para evitar las sanciones monetarias aprobadas en asamblea. Se recuerda que no es permitido al Administrador, Revisor Fiscal o miembros del Consejo de Administración representar derechos distintos a los suyos.

No olvide que el link de la asamblea será enviado al correo electrónico de cada Copropietario que registra en la administración, si usted no ha actualizado sus datos, relaciónelos al correo administracion@eltesoro1.com indicando nombre, torre, apartamento, teléfono y correo electrónico o de forma presencial en los horarios de administración.

Para terminar informamos a la comunidad que las cartillas para la realización de la Asamblea General Ordinaria y el proyecto del manual de convivencia estarán a disposición de los Copropietarios en cada casillero y correo electrónico a partir del **sábado 10 de abril de 2021**; así mismo les indicamos que el día **sábado 17 de abril del 2021 en un horario de 08.00 A.M a 12.00 P.M.**, el equipo completo administrativo, (parte contable, administración, revisoría fiscal y consejo) estarán prestos para atender las dudas que se puedan presentar respecto a los informes relacionados mediante la cartilla y reforma del manual de convivencia; lo anterior con el ánimo de agilizar el desarrollo y votación en la Asamblea General Ordinaria de Propietarios.

Con la presente **CONVOCATORIA** se entrega la relación de la Cartera Morosa del Conjunto Residencial.

Cordialmente;

ADMINISTRACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL EL TESORO 1.